



**Especialización en:**

# Enseñanza de lenguas extranjeras



Social y  
Artística

## Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Nivel: Especialización

Plan: 2021

Duración (en meses): 12

Requiere tesis: Sí

Créditos de cursos: 50

Créditos de tesis: 10

Cobro de derechos universitarios: No

Estado de la inscripción: No definido

Referentes académicos: Dra. Laura Masello (FHCE-UdelaR), Dr. Aldo Rodríguez (ANEP)

## Objetivos

Objetivos generales

1. Contribuir a la formación docente de nivel de posgrado en el área de lenguas extranjeras.
2. Generar un cuerpo crítico de docentes e investigadores en el ámbito de las lenguas extranjeras en el Uruguay, a partir de una propuesta diferencial y flexible que pueda atender las necesidades emergentes del Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP).

Objetivos específicos

1. Proveer conocimientos teóricos fundamentales para la especialización en el área de las lenguas extranjeras.
2. Instalar la investigación y la reflexión sobre la práctica como pilares de la formación



y de la especialización a través del trabajo interdisciplinario.

3. Profundizar en las herramientas didácticas para la interpretación, transformación e implementación cotidianas del currículo.

## Programa

Ubicación de la Especialización en el Posgrado

Se puede considerar a la Especialización como terminal en sí mismo o como propedéutico de la Maestría. El plan de estudios estará configurado por cursos y seminarios obligatorios equivalentes a 50 créditos y un trabajo final equivalente a 10 créditos

## Unidades curriculares

Cursos obligatorios

Cursos electivos

Seminarios

Trabajo final

## Requisitos para postular

Podrán aspirar al ingreso quienes posean título de grado expedido por la ANEP o la UDELAR, de acuerdo con el marco normativo vigente. En el caso de títulos obtenidos en el exterior se seguirá el sistema de reconocimientos vigente. Dada la especificidad de este Posgrado y de acuerdo con el Artículo 12 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la UDELAR, en el caso de quienes no posean títulos específicos en docencia de lenguas extranjeras, se requerirá una experiencia docente mínima documentada de cinco años en esta área.

Para la selección de aspirantes a esta Especialización se valorará muy especialmente la formación de grado que se detalla a continuación:

- 1) profesorado de lenguas extranjeras;
- 2) licenciatura en lingüística;
- 3) profesorado de idioma español o literatura;
- 4) magisterio;
- 5) licenciatura en letras;
- 6) traductorado



## Cuerpo docente

Coordinación Académica:

Dra. Laura Masello (FHCE-UdelaR)

Dr. Aldo Rodríguez (ANEP)

Comité Académico:

Dra. Laura Masello (FHCE-UdelaR)

Dr. Aldo Rodríguez (ANEP)

Dra. Brenda Laca (FHCE-UdelaR)

Mag. Andrea Sorondo (FHCE-UdelaR)

Docentes estables:

Dra. Graciela Barrios (FHCE-UdelaR)

Dr. Germán Canale (FHCE-UdelaR)

Mag. Marina Cardozo (FHCE-UdelaR)

Dr. Gabriel Díaz (ANEP)

Mag. Virginia Gramaglia (ANEP)

Dra. Brenda Laca (FHCE-UdelaR)

Dra. Allison Mackey (UdelaR)

Dra. Laura Masello (FHCE-UdelaR)

Dr. Aldo Rodríguez (ANEP)